

ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA

FECHA	14/05/2015	HORA INICIO	17:30	HORA TÉRMINO	18:00	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqiza Mori, abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe y el abogado Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno en su calidad de suplente¹, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 067-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD y N° 035-2014-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF IV - Abogado y/o Bachiller en Derecho**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- Se efectuó la lectura del Memorándum N° 451-2015-OEFA/DFSAI, de fecha 12 de mayo del 2015, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador IV
Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 2521-2015-OEFA/OA de fecha 13 de mayo del 2015, acordando consignar en la presente acta el cuadro de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección del Tercero Fiscalizador IV; obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES IV		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Rosas Angulo, Jennyfer Tatiana	Abogada

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de la Tercera Fiscalizadora seleccionada a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

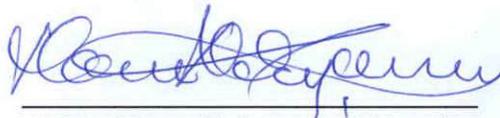
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.



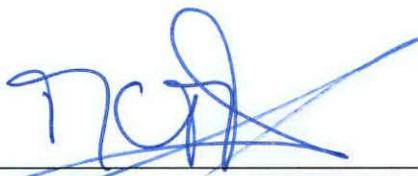
Siendo las **dieciséis horas del día catorce de mayo** del dos mil quince se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Arturo Haruo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización de la
Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno
Subdirector de Supervisión a Entidades
de la Dirección de Supervisión
Miembro Suplente

